



# Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
19 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

## Segunda Comisión

### Acta resumida de la novena sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 11 de octubre de 2005, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Hart (Vicepresidente) . . . . . (Barbados)

## Sumario

Tema 50 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (*continuación*)

- b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (*continuación*)
- c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (*continuación*)

Tema 73 del programa: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial

- b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



*En ausencia del Sr. Wali (Nigeria), el Sr. Hart (Barbados), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

**Tema 50 del programa: Cuestiones de política macroeconómica (continuación)**

**b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (continuación) (A/60/163)**

**c) La crisis de la deuda externa y el desarrollo (continuación) (A/60/139)**

1. **El Sr. Belkas** (Argelia) dice que lo que se pide al sistema financiero internacional es que promueva el desarrollo sostenible, el crecimiento financiero sostenido y la erradicación de la pobreza. Debe permitir la movilización coherente de todas las fuentes de financiación para el desarrollo y contribuir al establecimiento de un sistema comercial abierto, justo, reglamentado y no discriminatorio.

2. Preocupa a la delegación de Argelia el aumento de las transferencias netas de recursos financieros desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados, destinadas principalmente al servicio de su deuda externa cada vez más cuantiosa, pero también a la acumulación de reservas internacionales en divisas a fin de neutralizar la inestabilidad financiera internacional. Pese a que se ha prestado una mayor asistencia financiera a los países en desarrollo, el monto de la inversión extranjera directa y de la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo muy inferior a las sumas comprometidas. Es preciso emprender una reforma del sistema financiero internacional para hacer frente a las crisis cíclicas; habrá que establecer un sistema multilateral de vigilancia para asegurar la estabilidad del sistema en su totalidad y, en particular, la coherencia de las políticas económicas de los países más ricos. En el Consenso de Monterrey se subraya la necesidad de ampliar y fortalecer la participación de las economías en desarrollo y en transición en el proceso de adopción de decisiones y establecimiento de normas económicas de ámbito internacional. En ese sentido, la participación de los países en desarrollo en el proceso internacional de adopción de decisiones y establecimiento de normas económicas en el Comité de Basilea dará inevitablemente por resultado un sistema más justo.

3. Pese a que la economía mundial registró una mejora notable en 2004, atribuible en particular a los resultados obtenidos en los países en desarrollo,

muchos de ellos continúan resintiendo los efectos de una pesada carga de la deuda. Las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y el sector privado deben cumplir sus compromisos sobre el alivio o cancelación de la deuda de los países pobres muy endeudados. Es muy encomiable, a este respecto, la decisión del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda de 18 de los países más pobres comprendidos en esa categoría. Argelia insta a la comunidad internacional en su conjunto a que tenga en cuenta a los países de ingresos medianos y encuentre una solución viable a la pesada carga de la deuda que impide su desarrollo y frustra sus intentos por emprender una reforma estructural de la economía. A menos que se adopten medidas draconianas en la esfera de la cancelación de la deuda y del aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, existe el peligro de que los países pobres muy endeudados y los países menos adelantados no estén en condiciones de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. La cuestión de la deuda sostenible a largo plazo está supeditada a varios factores, incluidas las perspectivas de crecimiento y de exportación de los países deudores. La aportación de recursos complementarios para la financiación de la inversión y un mayor acceso a los mercados pueden propiciar una solución.

4. **El Sr. Kapoma** (Zambia) dice que la cuestión de la deuda externa sigue siendo un motivo de profunda preocupación para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados. Pese al fuerte crecimiento económico que, de acuerdo con los indicadores económicos, tuvieron los países en desarrollo en 2004, algunos de ellos aún soportan grandes cargas insostenibles de la deuda.

5. Zambia es uno de los países que han alcanzado el punto de culminación con arreglo a la Iniciativa en favor de los países más endeudados y celebra la propuesta del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda pendiente de 18 de los países acogidos a dicha Iniciativa; invita a los demás donantes a hacer un gesto similar. Con todo, es indispensable que se proporcionen fondos adicionales a esos países. Zambia exhorta, en consecuencia, a la comunidad internacional a que cumpla su objetivo convenido de destinar el 0,7% del producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo. Encomia a la Unión Europea por el establecimiento de un plazo para alcanzar ese objetivo e insta a los demás países desarrollados a que procedan del mismo modo.

6. **El Sr. Amolo** (Kenya) dice que en las normas que rigen el servicio y reembolso de la deuda se deben reconocer las necesidades y condiciones especiales de los países en desarrollo. En los objetivos de desarrollo del Milenio se definen algunas esferas, como la agricultura y producción de alimentos, educación, salud e infraestructura, que ofrecen la posibilidad de obtener “triumfos rápidos” y donde hacen falta recursos complementarios a fin de corregir la desigualdad vigente en el mundo. Cuando se trate de asignar recursos, esas esferas tienen que ser prioritarias para las instituciones financieras internacionales, que deberán otorgar el debido reconocimiento a los países en desarrollo más merecedores de la ayuda. Desde 2000, Kenya ha ajustado la asignación anual de sus recursos a las necesidades propias de los distintos sectores, con particular atención a aquellos de importancia crucial destacados en los objetivos.

7. La escasa influencia de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones y establecimiento de normas, en particular en las instituciones de Bretton Woods, los hace vulnerables a los caprichos de los países desarrollados y de las instituciones financieras internacionales. Es necesario emprender una reforma del sistema financiero internacional para invertir la actual tendencia de las corrientes netas de recursos hacia los países desarrollados, fortalecer la arquitectura financiera internacional, mejorar la supervisión de las políticas financieras nacionales y multilaterales y aumentar la cooperación Sur-Sur en el sistema monetario internacional.

8. En 2004, la economía mundial mostró un fuerte crecimiento que, en el caso de los países en desarrollo, se tradujo en las tasas más altas registradas en los últimos 30 años. La consecuencia ha sido una mejora de varios de los indicadores de la deuda, en especial de los países en desarrollo y, en particular, de los países de África al sur del Sáhara; este logro, no obstante, corre un serio peligro por el constante aumento de las transferencias netas de recursos financieros en concepto de reembolsos de préstamos. El problema de la deuda que enfrentan muchos países en desarrollo sigue coartando en exceso su capacidad para acelerar el desarrollo económico y alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

9. Kenya no pudo cumplir las condiciones previstas en la propuesta del Grupo de los Ocho relativa al alivio de la deuda; de acuerdo con un informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda del país es sostenible. Sin embargo, la sostenibilidad de la deuda de un

país debe vincularse a su capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo nacional. Kenya pide, en consecuencia, que su deuda sea cancelada, de manera que los recursos utilizados para el servicio de la deuda se puedan destinar a la consecución de los objetivos de desarrollo.

10. Aunque Kenya acoge con satisfacción la ampliación de la cláusula de caducidad de la Iniciativa en favor de los países muy endeudados, estima que el programa se aplica con demasiada lentitud y las condiciones exigidas son muy rígidas; de los 38 países que actualmente reúnen las condiciones para recibir alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa, sólo 18 han alcanzado el punto de culminación, cuando apenas queda un año de vigencia. Los asociados para el desarrollo deben tener en cuenta que hay diversas situaciones y problemas que tal vez impiden que los países receptores presten la debida atención a las políticas necesarias. Si se adoptan condiciones menos rígidas y criterios más realistas sobre la sostenibilidad de la deuda, habrá más países en desarrollo que puedan ser candidatos a la Iniciativa. Por último, Kenya suscribe plenamente el llamamiento para la cancelación del 100% de la deuda de todos los países pobres muy endeudados y de todos los países pobres no comprendidos en ese grupo, porque así se liberarán los recursos necesarios para la consecución de los objetivos del Milenio y de otros objetivos de desarrollo.

11. **El Sr. Elmerjerbi** (Jamahiriyá Árabe Libia) dice que el aumento constante de las salidas netas de recursos desde los países en desarrollo debe invertirse a fin de que esos países, así como los países con economías en transición, dispongan de los recursos que tan urgentemente necesitan para financiar proyectos de desarrollo y emprender las reformas estructurales que darán un impulso a sus economías y mejorarán su capacidad para competir en el mercado mundial. Con miras a lograr ese objetivo, será necesario idear medidas para hacer más eficaz el sistema financiero internacional, mejorar la asignación de recursos en apoyo del desarrollo, abordar las causas principales de la inestabilidad financiera en los países en desarrollo, mejorar la gestión de riesgos por parte de estos países y eliminar la condicionalidad de los préstamos. En ese sentido, es importante ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en el proceso de adopción de decisiones y establecimiento de normas económicas en el plano internacional, como también el papel de la cooperación Sur-Sur en el sistema monetario internacional. Sólo a

condición de que se encare ampliamente el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, con consideración a las circunstancias de cada país y el efecto de las perturbaciones externas, se podrán alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. También es imprescindible hallar una solución al problema de la deuda de los países de ingresos bajos y medianos que no pueden ser candidatos a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

12. **El Sr. Adewui** (Togo) dice que la mayoría de los países del Sur han elaborado estrategias nacionales creíbles para hacer frente a sus problemas de desarrollo y se han empeñado en resolver las cuestiones de transparencia y sentido de identificación que a veces les impiden alcanzar resultados que correspondan a los sacrificios realizados. Pese a sus esfuerzos, su rendimiento está muy lejos del nivel necesario para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en particular en lo referente a la eliminación de la pobreza y el hambre. Esta situación se atribuye principalmente a los problemas de financiación para el desarrollo y a la cuestión de la deuda.

13. En relación con la financiación para el desarrollo, los gobiernos tratan de mejorar la movilización de los recursos internos y asignar un mayor volumen de los gastos a las esferas prioritarias. Para algunos países, la condicionalidad de la ayuda plantea un problema cada vez más grave. Los asociados para el desarrollo no se dan bien cuenta de las dificultades internas que experimentan algunos países, y esa es la situación a la que se enfrenta el Togo. Tras ser acusado de ser una democracia deficiente, el Togo se ha visto privado de asistencia financiera externa por más de 10 años. Aun cuando, en ese lapso, el país ha realizado avances notables en la esfera de los derechos humanos, los asociados externos del Togo siguen aplazando la reanudación de las actividades de cooperación.

14. Debido a la carga del servicio de su deuda, la mayoría de los países no están en condiciones de efectuar las inversiones necesarias para impulsar eficazmente el crecimiento de modo que éste produzca efectos considerables en la reducción de la pobreza. Por fortuna, la comunidad internacional ha dedicado últimamente una mayor atención a África. La decisión del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de 18 países en desarrollo, 14 de ellos en la región de África, es digna de encomio, además de que pone de manifiesto que los países altamente industrializados están resueltos, en su mayor

parte, a encontrar una solución más profunda a la cuestión de la deuda externa de los países.

15. Dentro de un período de tiempo razonable, todos los países menos adelantados deberían beneficiarse del mismo trato, puesto que a fines de 2006 vence el plazo para que esos países reúnan las condiciones que les permitan ser candidatos a las medidas de alivio de la deuda con arreglo a la Iniciativa en favor de los países más endeudados. Esta cuestión debe ser objeto, en consecuencia, de un examen atento que dé lugar, en el período de sesiones en curso de la Asamblea General, a la aprobación de resoluciones en virtud de las cuales los países interesados puedan acogerse a la Iniciativa en favor de los países más endeudados y beneficiarse también de la cancelación de su deuda. Por otra parte, los países en desarrollo de ingresos medianos no deben quedar excluidos pues, de lo contrario, su situación empeorará y habrá un mayor número de personas que vivan en situación de pobreza. En algunos países pobres, la deuda interna va en aumento, acarreado con ello menores perspectivas de crecimiento económico y el empobrecimiento de segmentos de la clase media.

16. **La Sra. Hijazi** (Jordania) dice que la crisis de la deuda no se va a resolver sólo con tasas más altas de crecimiento económico; se necesitan también mecanismos e iniciativas mundiales, sobre todo porque las perturbaciones externas pueden tener efectos desfavorables en el crecimiento económico y no hay, por consiguiente, ninguna garantía de que éste se produzca. Se ha recibido con agrado la decisión del Grupo de los Ocho sobre la cancelación de la deuda de los países pobres muy endeudados que, sin una asistencia sustancial para el desarrollo, probablemente no alcanzarán los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

17. En relación con la deuda, Jordania ha sufrido distintas crisis que, en el decenio de 1980, fueron provocadas por el colapso del mercado mundial de los hidrocarburos y, en el decenio de 1990, por la pérdida de las remesas de fondos efectuadas por expatriados jordanos, cuyo súbito regreso al país tras la invasión iraquí de Kuwait impuso también otra carga más a la economía. Aunque Jordania ha trabajado con instituciones internacionales para vencer esas dificultades, aún tiene una economía en desarrollo que es vulnerable a las crisis mundiales o regionales. Además, la relación entre su deuda externa y el PIB sigue situada en un nivel catastrófico del 84,6%. Si bien se celebra la Iniciativa en favor de los países más endeudados, hay que prestar más atención a los países de ingresos medianos bajos,

donde vive más de una cuarta parte de la población mundial.

18. **El Sr. Baja** (Filipinas) dice que no se podrá erradicar la pobreza si son los países desarrollados los que se benefician de la transferencia neta de recursos financieros internacionales, habida cuenta en especial del alza de los precios del petróleo y de los energéticos. Con objeto de reducir la pobreza, la comunidad internacional tendrá que tomar disposiciones sobre un alivio de la deuda más profundo, amplio y acelerado en favor de los países de ingresos bajos y medianos. Para que las estrategias de crecimiento tengan éxito, hace falta experimentar con políticas y estar dispuesto a poner a prueba soluciones originales.

19. Filipinas ha propuesto un programa de conversión de la deuda en capital, que ofrece a los prestamistas la oportunidad de transformarse en accionistas. Con arreglo a este programa, los acreedores – países ricos como los miembros del Grupo de los Ocho, instituciones financieras multilaterales como el Banco Mundial, el FMI y el Banco Asiático de Desarrollo, así como los grandes bancos comerciales – volverán a invertir en las economías acreedoras el 50% de una porción convenida de los pagos por el servicio de la deuda. Esos recursos se destinarán a la financiación de proyectos de desarrollo —en sectores como reforestación, construcción de viviendas, hospitales, sistemas de agua potable y otras obras de infraestructura, o al microcrédito— que pueden impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Esa inversión se traducirá en la creación de empleo, generará actividades económicas en gran escala que contribuirán a alcanzar los objetivos de desarrollo y será, por consiguiente, un importante complemento del acuerdo del Grupo de los Ocho sobre la cancelación de la deuda. El sistema propuesto no entraña condonación ni moratoria de la deuda, no supone nuevas aportaciones financieras por parte de los países ricos, no implica una depreciación de los derechos de los acreedores y, en cambio, prevé la participación voluntaria de éstos, les permite elegir los proyectos de desarrollo que recibirán su apoyo y les brinda la seguridad de que su capital, respaldado por activos físicos, será negociable y podrá reeditar ingresos. Filipinas y otros países deudores están preparados para proponer proyectos concretos que puedan ser financiados con cargo a este programa.

20. Los países desarrollados y los países en desarrollo tendrán que dar muestras de voluntad política. El Secretario General ha alentado a Filipinas a que com-

parta ampliamente su propuesta. El Presidente del Club de París establecerá un comité de expertos para evaluarla y, en ese contexto, los jefes de Gobierno de Italia y de Alemania, así como altos funcionarios del Tesoro del Reino Unido integrantes del equipo internacional de reducción de la pobreza, han prometido examinar el fundamento del programa. El Banco Asiático de Desarrollo está dispuesto a cooperar en su ejecución.

21. **El Sr. Kondakov** (Federación de Rusia) señala que las tendencias positivas observadas en relación con la cuestión de la deuda han obedecido a la aceleración del crecimiento económico en los países en desarrollo como resultado del aumento de sus exportaciones de bienes y servicios, y que esas tendencias se mantendrán. La sexta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que próximamente se celebrará en Hong Kong, habrá de desempeñar un papel fundamental para el éxito de la Ronda de Doha y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

22. El alivio de la deuda con arreglo a las iniciativas pertinentes del FMI y del Banco Mundial puede ser una fuente esencial de financiación para el desarrollo. La decisión relativa a la cancelación total de la deuda contraída por los países más pobres de África con las instituciones financieras internacionales tiene una importancia crucial. En colaboración con sus asociados del Grupo de los Ocho, la Federación de Rusia presta asistencia de diversa índole a los países pobres muy endeudados y en sus actividades internacionales tiene en cuenta los intereses de estos países. Como uno de los países que marcan la pauta en el contexto de la cancelación de la deuda, la Federación de Rusia cancelará en 2005 la suma de 2.200 millones de dólares en obligaciones pendientes de la deuda de los países más pobres de África, sobre una base bilateral y con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres más endeudados.

23. Si bien el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo es un objetivo importante, los criterios de calidad, eficacia y previsibilidad de la ayuda no son menos significativos que el aspecto cuantitativo. Por otra parte, el recurso a fuentes innovadoras de financiación voluntaria a largo plazo para el desarrollo es compatible con el espíritu y la letra del Consenso de Monterrey. Las iniciativas propuestas por algunos Estados en esa esfera amplían la variedad de opciones que la comunidad internacional puede examinar.

24. Sin embargo, con respecto a la aplicación de impuestos internacionales, incluida la tasa con que se ha propuesto gravar los pasajes de transporte aéreo, resulta prematuro asumir cualquier compromiso concreto mientras no se llegue a un consenso amplio y los parlamentos de los países interesados aprueben los diferentes planes. Los proyectos piloto iniciados o previstos en esa esfera pueden contribuir a aclarar algunas cuestiones metodológicas, en particular en lo relativo a la reunión, utilización y auditoría de los fondos. Además, la puesta en práctica del mecanismo internacional de financiación será incompatible con la legislación presupuestaria de muchos países donantes, entre los que figura la Federación de Rusia. Por otra parte, el hecho de que la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se separe del estímulo al crecimiento económico y de que la asignación de recursos adicionales se vincule automáticamente a las principales metas establecidas para la asistencia puede dar por resultado una distribución menos eficaz de los fondos.

25. Las gestiones internacionales, como las emprendidas por el Grupo de los Ocho, que tienen por objeto reducir los costos de las remesas de fondos efectuadas por los migrantes a fin de potenciar su impacto favorable en el desarrollo, en especial en los países más pobres, son una forma de brindar apoyo a las economías en desarrollo y de luchar simultáneamente contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Las remesas están sujetas a una reglamentación liberal en la Federación de Rusia, y en la actualidad se intenta disminuir aún más los cargos y facilitar los procedimientos conexos. En el primer semestre de 2005, se duplicó el valor de los fondos oficialmente repatriados por extranjeros que trabajan en Rusia con respecto al mismo período de 2004.

26. La clave del desarrollo sostenible radica en asegurar la estabilidad del sistema financiero internacional. Entre las cuestiones prioritarias en esa esfera cabe citar la prevención de crisis financieras, el fortalecimiento de los sectores financiero y bancario en los países, la mejora de sus sistemas reglamentarios y de supervisión y el ajuste del ritmo de liberalización de los mercados financieros a las condiciones económicas e institucionales particulares de cada país. El funcionamiento eficaz de esos sectores tiene importancia crucial para movilizar los recursos internos en beneficio del desarrollo económico. Las Naciones Unidas deben seguir alentando la aplicación de planteamientos comunes al respaldo del sistema financiero internacional, en

particular mediante la promoción de un diálogo entre el Consejo Económico y Social, las instituciones de Bretton Woods, la OMC, las instituciones financieras regionales, las comisiones regionales de las Naciones Unidas y el sector privado.

27. **El Sr. Chidyausiku** (Zimbabwe) dice que, si bien la dificultad mayor que enfrentan los países en desarrollo es la gestión de la deuda externa, en la mayoría de las iniciativas de los decenios de 1980 y 1990 no se prestó atención al tipo de deuda predominante en África. Aunque la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados es importante, el alivio de la deuda tendrá que ser mucho más amplio si es que se han brindar nuevas oportunidades a los países en desarrollo para acelerar su desarrollo. Debido a que un cierto número de países pobres no reúnen las condiciones para acogerse a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, muchos países en desarrollo, en particular de África, son menos capaces de lograr un crecimiento sostenido. La Iniciativa no ha dejado de ser el marco normativo para canalizar la crisis de la deuda, pero ha demostrado su ineficacia para reducir los niveles insostenibles de la deuda de los países muy endeudados. Un endeudamiento elevado merma la capacidad de los países para atraer inversiones, sean procedentes del exterior o nacionales, con la consiguiente restricción del crecimiento económico y de la inversión pública, y ello a su vez repercute en menores gastos en programas sobre reducción de la pobreza. De ahí que esté en peligro el logro del objetivo 1, "Erradicar la pobreza extrema y el hambre", de los objetivos de desarrollo del Milenio.

28. La solución a la crisis de la deuda se halla en la cancelación de la deuda, para romper así el círculo vicioso en que están atrapados muchos países en desarrollo. El anuncio del Grupo de los Ocho sobre la cancelación del 100% de la deuda constituye un buen reconocimiento de que el sistema establecido para su gestión es insostenible. Sin embargo, un motivo de preocupación es el hecho de que la cancelación de la deuda se haya restringido a sólo 18 países, cuando hay un total de 60 países o más que tienen necesidad de esa medida. Zimbabwe se suma al llamamiento de otros países para que el alivio de la deuda se haga extensivo a los países de ingresos bajos y medianos que carecen de los recursos suficientes para financiar la consecución de los objetivos.

29. La iniciativa sobre la cancelación del 100% de la deuda tiene el propósito de anular la deuda contraída

con el Banco Mundial, el FMI y el Banco Africano de Desarrollo y, por lo tanto, debe ponerse en práctica con prontitud. Los países elegidos son los únicos que, de acuerdo con esas instituciones, han logrado reducir su deuda en cierto grado. Se dice que han alcanzado el punto de culminación con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados porque han emprendido las amplias reformas económicas neoliberales previstas en el programa, con resultados a menudo devastadores que privan a los países de un espacio normativo para sujetarse a sus prioridades nacionales en la esfera de la reducción de la pobreza y que, en la mayoría de los casos, socavan su capacidad para alcanzar los objetivos a causa de la reducción de recursos disponibles para el gasto social.

30. Las condiciones para beneficiarse de la cancelación de la deuda sirven para perpetuar el requisito de que los países se sometan primero a las exigencias que favorecen los intereses del capital externo antes de que se estudie la posibilidad de que su deuda sea cancelada. Por consiguiente, habrá que ampliar el mecanismo de cancelación del 100% de la deuda a muchos otros países que lo necesitan, y asegurarse a la vez de que no se impongan nuevas condiciones. La cancelación de la deuda debe ser incluyente y general y no estar sujeta a condiciones políticas impuestas desde el exterior, además de tener mayores alcances a fin de abarcar la deuda contraída con otros bancos multilaterales y regionales de desarrollo.

31. **El Sr. Tekalegn** (Etiopía) comparte la opinión del Secretario General sobre la necesidad de fortalecer la financiación del FMI en beneficio de los países pobres. Hace falta examinar más a fondo la necesidad de disminuir la condicionalidad y la forma en que puede propiciar más el crecimiento y la reducción de la pobreza, y resolver cuanto antes esta cuestión. La condicionalidad se debe adaptar a las circunstancias de cada país y hay que tratar de aplicar mejor las directrices que la rigen.

32. Etiopía coincide con el Secretario General en que la voz y la participación efectiva son cuestiones esenciales para la legitimidad, el sentido y la eficacia de las instituciones financieras internacionales. Hay que promover este asunto en forma conjunta con los acuerdos de la Declaración del Milenio y del Consenso de Monterrey, para profundizar el cambio de paradigmas en la concepción del desarrollo. La rendición mutua de cuentas y la responsabilidad por el desarrollo entrañan consultas y participación con miras a tomar en conside-

ración las dificultades que el desarrollo plantea a los diferentes países en desarrollo.

33. Etiopía celebra la propuesta reciente del Grupo de los Ocho de cancelar el 100% de la deuda que los países pobres más endeudados con derecho a ello tengan pendiente con el FMI, la Asociación Internacional de Fomento y el Banco Africano de Desarrollo. Esa propuesta tiene que aplicarse de inmediato para que los países beneficiarios puedan empezar a utilizar los recursos así liberados para acelerar el logro de los objetivos.

**Tema 73 del programa: Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial**

**b) Asistencia económica especial a determinados países o regiones (A/60/302)**

34. **El Sr. Bowden** (Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH)) dice, al presentar el informe del Secretario General sobre actividades de asistencia humanitaria y rehabilitación para países y regiones (A/60/302), preparado en forma conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que en el informe se examina la situación de seis países que atraviesan o están superando una crisis humanitaria provocada por un conflicto o por desastres naturales. Algunos de esos países reciben sobre todo asistencia para la reconstrucción y el desarrollo.

35. En vista de los ciclos recurrentes de inundaciones y sequías causadas por la explotación excesiva de los recursos hídricos, el cambio climático, la erosión de los recursos naturales y un elevado crecimiento demográfico, las economías en desarrollo del Cuerno de África necesitan que la asistencia a corto plazo vaya aunada a una acción a más largo plazo destinada a romper el ciclo de vulnerabilidad en que se atiende a los problemas subyacentes de pobreza, malnutrición e inseguridad alimentaria crónica y se promueva el desarrollo. En algunas regiones, no obstante, los conflictos internos y las crisis políticas entorpecen la llegada de la ayuda a los grupos de población que más la requieren.

36. En Djibouti, las Naciones Unidas prestan socorro humanitario a decenas de miles de habitantes afectados por tres temporadas consecutivas de precipitación insuficiente, cooperan con el Gobierno en la aplicación de una estrategia de reducción de la pobreza para mejorar

los índices de salud y nutrición, estimulan la inversión en el sector privado y contribuyen a la creación de empleos aportando microfinanciación y capacitación en apoyo de sectores que benefician a los pobres. Como la situación en Djibouti se ha estabilizado, las actividades internacionales de asistencia, hasta ahora orientadas a salvar vidas, se habrán de centrar en lo sucesivo en el desarrollo económico sostenible, y se dejarán de examinar las condiciones imperantes en ese país en relación con el tema del programa relativo a la asistencia humanitaria a los países.

37. En Etiopía, el llamamiento humanitario de 2005 combina la asistencia de socorro destinada a salvar vidas con un programa de redes de seguridad productiva para la prestación de asistencia alimentaria y no alimentaria con el doble fin de estabilizar a los grupos de población con una incapacidad crónica para abastecerse de alimentos y de promover el desarrollo a largo plazo.

38. En Somalia, hay más de 900.000 personas que aún padecen las consecuencias de sequías e inundaciones recurrentes, como también de los efectos del tsunami. La respuesta de la comunidad internacional se ha traducido en el suministro urgente de alimentos, agua, alojamiento y atención médica, a la vez que se canalizan recursos a la economía y se contribuye a rehabilitar los sistemas de abastecimiento de agua para asegurar el crecimiento del sector agropecuario. La intensificación de la lucha entre los clanes ha exacerbado la malnutrición en algunas partes del país y ha impedido el acceso del personal de asistencia humanitaria a los habitantes con necesidades alimentarias. De hecho, el número de trabajadores de asistencia humanitaria en ese entorno operativo literalmente mortal se ha reducido en forma significativa porque no han cesado los asesinatos y el hostigamiento en su contra, y ha disminuido también la ayuda prestada al país. Garantizar la seguridad del personal de asistencia humanitaria y su acceso a todas las zonas afectadas por la sequía resulta crucial para estabilizar la situación humanitaria en Somalia.

39. En Rwanda, se han realizado importantes progresos en relación con la rehabilitación de los supervivientes del genocidio de 1994, en particular mediante el reasentamiento de las personas desplazadas, el cuidado de los huérfanos, la atención a las víctimas de violencia sexual, que en muchos casos están afectadas por el VIH, y el apoyo al gobierno en su empeño por mejorar la vida social y económica de los ciudadanos y por crear instituciones fundamentales para la protección de la comunidad.

40. La asistencia médica y técnica avanzada que se presta a más de 1,3 millones de personas en la región de Semipalatinsk en Kazajstán, quienes aún padecen los efectos de la contaminación radiactiva causada por 40 años de ensayos nucleares, ilustra el papel importante que la comunidad internacional puede desempeñar al enfrentar situaciones de emergencia ambiental.

41. En vista de los adelantos conseguidos en Timor-Leste con respecto al fortalecimiento institucional y al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, se espera que la misión de las Naciones Unidas en ese país se disuelva a fines de 2005. Sin embargo, habrá que seguir prestando atención internacional a cuestiones como el imperio de la ley, justicia, derechos humanos, apoyo al sector de la seguridad y asistencia para las elecciones nacionales que se celebrarán en 2007.

42. **El Sr. Wahba** (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)) dice que el PNUD hace suyas las observaciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios acerca de su informe conjunto, y en particular sobre los vínculos entre el socorro de emergencia, la rehabilitación y la asistencia para el desarrollo a más largo plazo. Las actividades de las Naciones Unidas abarcadas en el informe son lo que da forma a la cooperación entre numerosos organismos en torno a distintos grupos de cuestiones. Por otra parte, en el informe se describen actividades realizadas en respuesta a la resolución 59/250 de la Asamblea General sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, donde se pide que la asistencia se centre en el fomento de la capacidad nacional.

43. **El Sr. Lynn** (Myanmar) hace notar que el tsunami ocurrido en el Océano Índico en diciembre de 2004, los huracanes que recientemente azotaron la costa sur de los Estados Unidos, las lluvias torrenciales y corrimientos de tierra de vastas proporciones que hubo en Centroamérica, así como el terremoto registrado en Asia meridional en octubre de 2005, son ejemplos gráficos del carácter transfronterizo de los desastres naturales que, si bien provocan penalidades inenarrables, también ponen de manifiesto la generosidad y solidaridad de la humanidad. En esas crisis, las Naciones Unidas desempeñan una función crucial en la prestación de asistencia humanitaria.

44. En respuesta al tsunami del 26 de diciembre de 2004, los dirigentes de los países integrantes de la



Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) se reunieron en Jakarta el 6 de enero de 2005 y aprobaron la Declaración sobre medidas para reforzar el socorro de emergencia y las actividades de rehabilitación, reconstrucción y prevención tras el desastre provocado por el terremoto y el tsunami del 26 de diciembre de 2004.

45. Por tener una línea costera sobre el Océano Índico, Myanmar no escapó a los efectos del tsunami, aunque hayan sido mínimos en comparación con lo ocurrido en otros países. Myanmar hizo frente eficazmente a la situación con sus propios medios y también en cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos. Ha sido alentador ver que en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en enero de 2005, la comunidad internacional aunó esfuerzos y aprobó la Declaración de Hyogo y el Marco de Acción de Hyogo, en que se insiste en la necesidad de formular y reforzar enfoques regionales para asegurar una respuesta rápida y efectiva a los desastres, en aquellas situaciones en que la capacidad nacional sea insuficiente para encararlos.

46. Como miembro de la ASEAN, Myanmar es parte en el Acuerdo de la ASEAN sobre la gestión de actividades y la respuesta de emergencia en casos de desastre, firmado el 26 de julio de 2005 en Vientiane, en el que se pide a los miembros de la Asociación que cooperen para diseñar y aplicar medidas que reduzcan las pérdidas ocasionadas por los desastres.

47. Las Naciones Unidas deben aprovechar lo mejor posible la capacidad existente en diferentes niveles, incluido el regional, para proporcionar asistencia humanitaria mediante la preparación sistemática de procedimientos para beneficio de las poblaciones afectadas. Myanmar ha adoptado medidas nacionales eficaces para hacer frente a los desafíos de los desastres naturales, y coopera plenamente en los foros regionales e internacionales con todos los países interesados. Reafirma su compromiso de cumplir con la parte que le corresponde en las actividades de socorro humanitario en casos de desastre, la reconfortan las muestras de solidaridad de la comunidad mundial al atender a los problemas relacionados con los desastres naturales y está firmemente convencida de la necesidad de perfeccionar aún más la labor en esa esfera, en que las Naciones Unidas tienen un papel crucial.

48. **El Sr. Aliyev** (Azerbaiyán) se refiere a la situación prevaleciente en la región de Semipalatinsk en

Kazajstán y hace notar que su país figura entre los patrocinadores del proyecto de resolución que se va a presentar en relación con el tema del programa que se examina. Manifiesta la profunda preocupación de su Gobierno por la conclusión principal del informe del Secretario General de que, a pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Kazajstán y la comunidad mundial, no se ha avanzado lo suficiente para mitigar las penurias causadas por años de ensayos nucleares. Las altas tasas de morbilidad y mortalidad, la degradación del medio ambiente y los problemas económicos producen consecuencias a largo plazo que repercutirán desfavorablemente en el desarrollo de Kazajstán y en su capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

49. Azerbaiyán saluda el compromiso del Gobierno de Kazajstán de superar el problema. Es preciso reconocer, no obstante, que por tratarse de un país sin litoral y con una economía en transición, Kazajstán dispone de una capacidad limitada y, por consiguiente, tiene necesidad de que continúe la asistencia internacional. La tasa de crecimiento económico registrada en el país no debe ser un motivo para que la comunidad internacional desvíe su atención del problema. Hay que compartir la carga y respaldar al pueblo de Kazajstán en sus actividades de rehabilitación.

50. Un nuevo programa para el período 2005-2007 destinado a buscar soluciones a los problemas del antiguo polígono de ensayos nucleares de Semipalatinsk brinda una oportunidad importante de fortalecer la cooperación y cumplir los compromisos que han quedado pendientes desde la Conferencia Internacional sobre Semipalatinsk, celebrada en Tokio en 1999. Puede ser valioso compartir información e intercambiar datos sobre prácticas idóneas en lo referente a la rehabilitación médica, la seguridad radiológica y la diversificación científica y técnica. La cooperación regional es un componente esencial del proceso de aplicación, incluso cuando se trata de atajar la degradación ambiental. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental para movilizar apoyos, compartir experiencias y conocimientos especializados y crear una mayor conciencia de la gravedad del problema.

51. **El Sr. Sadykov** (Kazajstán) dice que la situación en la región de Semipalatinsk de su país sigue siendo crítica, pues más de 1,3 millones de personas padecen aún los efectos de 468 ensayos nucleares realizados durante un período de 40 años. Gracias al crecimiento económico registrado en los últimos cinco años, el

Gobierno ha podido asignar una mayor cantidad de recursos a la rehabilitación de la región. Un cierto número de programas en los sectores de la salud, educación, ecología, abastecimiento de agua y saneamiento se centran en la rehabilitación y desarrollo económico de Semipalatinsk. En 2005, el Gobierno pondrá en marcha un programa destinado a mejorar los factores ecológicos, económicos, médicos y sociales que surten efecto en el nivel de vida de los habitantes de la región. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer a fin de resolver los problemas arraigados y de gran complejidad técnica causados por la contaminación radiactiva en la región. Es por eso que, como se recomienda en el informe, los Estados Miembros, en cooperación con el Gobierno de Kazajstán, deberían intensificar sus esfuerzos para prestar asistencia a la población de Semipalatinsk.

52. **El Sr. Gospodinov** (Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR)) dice que la muerte y la destrucción provocadas por el terremoto que recientemente se registró en el Afganistán, la India y el Pakistán y por el huracán Stan que azotó Centroamérica son recordatorios vívidos de la necesidad de apoyar el socorro en casos de desastre. La FICR tiene el compromiso de cumplir los objetivos y recomendaciones que figuran en los informes del Secretario General y respalda las recomendaciones sobre el fortalecimiento de las actividades de reducción de riesgos y de preparación y respuesta para casos de desastre de alcance regional y nacional y en el ámbito de la comunidad. De hecho, las actividades básicas de las sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja giran en torno a la participación de la comunidad en la preparación y respuesta para casos de desastre. La participación de la comunidad se refuerza mediante la capacitación en gestión de los casos de desastre y la coordinación con las organizaciones regionales, los gobiernos, las Naciones Unidas y los sistemas no gubernamentales. Cabe citar como ejemplos de estas actividades el taller y la reunión de planificación de imprevistos que anualmente se celebran antes del inicio de la temporada de huracanes, con la participación de 33 sociedades de la Cruz Roja del Caribe y Centroamérica, las Naciones Unidas, la Unión Europea y muchas organizaciones no gubernamentales.

53. Como parte de una iniciativa coordinada con el Gobierno del Níger, la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infan-

cia y otros asociados, la FICR se ha comprometido a participar en la mayor distribución de mosquiteros que haya tenido lugar en África a fin de proteger a todos los niños menores de cinco años en el Níger. Para la ejecución del programa, por un valor de 13,3 millones de dólares, se cuenta con fondos aportados en forma conjunta por el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria y el Gobierno del Canadá, y con el apoyo de la asociación para luchar contra el sarampión, la Iniciativa de Erradicación de la Poliomieltis y la Alianza para hacer retroceder el paludismo. Una prioridad constante para la FICR es la necesidad, que siempre supone un reto, de coordinar la asistencia en los grandes desastres naturales.

54. La FICR coordina sus actividades con las Naciones Unidas y otros organismos sin perder por ello el carácter independiente del movimiento. Cuando se presta asistencia humanitaria, hay que tener en cuenta, desde una etapa temprana, la recuperación y las necesidades de desarrollo a más largo plazo. Los países que pasan por un proceso de recuperación al término de un conflicto o de un desastre deben invertir en el fortalecimiento institucional para incrementar la eficacia del sector público. Luego de citar ejemplos del apoyo inestimable que prestan las sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja a las autoridades locales de la comunidad en distintos países, como Kazajstán y Timor-Leste, el orador insta a los gobiernos a que movilicen los recursos y la competencia de las sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en sus países y a que las incluyan en la formulación de los planes de actividades en casos de desastre y de desarrollo.

55. **El Sr. Tekalegn** (Etiopía) dice que su Gobierno cuenta con dos planes complementarios de seguridad alimentaria: el proceso de llamamiento humanitario y el programa de redes de seguridad productiva. El objetivo del programa es satisfacer las necesidades en materia de seguridad alimentaria de alrededor de cinco millones de etíopes en un plazo de tres a cinco años, para lo cual se busca atajar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria, entre las que figuran la presión derivada del rápido crecimiento de la población y de las cabezas de ganado; la desecación de los recursos hídricos; la casi total dependencia en la agricultura de secano; y la falta de acceso a sistemas de riego. Para mejorar la productividad y el ingreso en el sector agropecuario, hace falta superar problemas básicos como un acceso deficiente a los servicios sociales primarios, por ejemplo, en el ámbito de la salud pública

y la educación, al igual que un acceso limitado a la tecnología y a otros insumos. A fin de asegurarse de que no se perpetúe el ciclo de la inseguridad alimentaria, es imprescindible que Etiopía y sus asociados continúen con la ejecución del programa hasta su fecha prevista de terminación.

56. La respuesta al llamamiento humanitario conjunto de 2005 ha sido muy inferior a la recibida en 2004. Tras hacer notar que sólo se ha cubierto el 48% del componente no alimentario del llamamiento, el orador reitera la importancia de que dicho componente quede cubierto en su totalidad porque contribuirá a que el país efectúe la transición del socorro al desarrollo. La responsabilidad principal por mejorar la situación humanitaria y crear las condiciones que propicien el desarrollo a largo plazo recae en el Gobierno, que dispone de un sistema eficiente de alerta temprana, por lo que respecta a las necesidades tanto alimentarias como no alimentarias, para predecir desastres y responder con rapidez a fin de reducir al mínimo sus repercusiones. En relación con los objetivos de desarrollo del Milenio, el orador recuerda que Etiopía convino con sus asociados en que necesitaría 500 millones de dólares al año durante cinco años para alcanzar el objetivo de la seguridad alimentaria en dicho período. En su presupuesto para el período 2004/2005, el Gobierno de Etiopía ha asignado con ese propósito una suma superior a dos mil millones de birr para sufragar el 40% de ese costo, conforme a lo convenido. Si todos los asociados cumplen con su parte del acuerdo, Etiopía alcanzará la seguridad alimentaria dentro del plazo previsto.

57. **El Sr. Siregar** (Indonesia) destaca la importancia de ayudar a Timor-Leste en su empeño por integrarse en la economía mundial e invita a las Naciones Unidas y a otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales a que apoyen al Gobierno y al pueblo de Timor-Leste en sus actividades relacionadas con la construcción de la nación y el fomento de la capacidad. Indonesia y Timor-Leste han establecido relaciones bilaterales satisfactorias y seguirán cultivando una comunicación positiva entre los dos países, que comprenda la instalación de una comisión de la verdad y la amistad. Indonesia respalda decididamente a Timor-Leste y seguirá participando en las gestiones internacionales encaminadas a lograr el desarrollo de ese país.

58. **El Sr. Khan** (Pakistán) dice que el mundo es testigo de un ciclo sin precedentes de desastres naturales que han causado estragos en diferentes países y continentes. Ha llegado el momento de que la comunidad

internacional convenga en mecanismos que permitan coordinar un socorro de asistencia eficaz e inmediato para atender a las necesidades de reconstrucción a largo plazo de los países afectados. En ese contexto, el orador apoya la recomendación del Secretario General sobre el fortalecimiento de los mecanismos destinados a la reducción de riesgos y la preparación y respuesta para casos de desastre de alcance regional y nacional y en el ámbito de la comunidad. El Consejo Económico y Social debe encaminar su labor hacia el reforzamiento de los mecanismos que mejoren la capacidad de la comunidad internacional para asegurar una respuesta rápida ante la frecuencia cada vez mayor de los desastres naturales.

*Se levanta la sesión a las 12.10 horas.*